Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 18.598.-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 19 de Noviembre de 1934

AUTOMOVILISMO

XXVIII Salón de París

Por Eduardo Jiménez

Profesor de la Escuela de Trabajo de Burgos

III

Muchas más cosas muy interesantes se han visto en esta primera exposición del automóvil, en la actual temporada. Aparte el arte y suntuosidad de las carrocerías, que sin «complicar» los precios cautivan irresistiblemente a todo el mundo, hay una serie de cosas prácticas que resuelven verdaderos problemas, no tan secundarios como parece.

Una de esas mejoras es la adopción —hasta ahora sólo en coches de cierto precio—de la culata de aluminio. Disipa mucho mejor el calor alejando el autoencendido y picado de los motores por detonación (la gente cree que lo que pican son las bielas). Se puede, por tanto, elevar el tipo de compresión que empezó siendo de unos 4,5 kilogramos por cm. cuadrado, hoy está en los 5,5 y con la culata de aluminio llega a 7. Este resultado produce motores mucho más «nerviosos», cuyo aprovechamiento mejora en un 16 por 100; se evita mucho mejor la formación de hollín y no es tan sensible a la calidad de la gasolina que puede mezclarse a otros carburantes, si esto resulta económico. Térmicamente mejora todo, bloque, válvulas, tubo escape, etc.

Otra cosa magnífica de la Exposición: la supresión de las antipáticas ballestas, sustituídas por barras de torsión (mecánicamente trabajan como un resorte en espiral al comprimirlo). No necesitan cuidado ninguno y su límite de rotura está mucho más lejos que en las ballestas corrientes de hojas planas superpuestas.

En cajas de velocidades, la novedad está en los llamados engranajes planetarios, cuyos piñones «caen» en vez de «deslizar». Van orientadas estas cajas al cambio automático regido por la velocidad de rotación del cigüeñal.

En vista de que una regulación exacta del encendido exige que la chispa salte más o menos pronto según el «llenado de los cilindros», tan íntimamente ligado con la riqueza de carburación y con la presión crítica de encendido, los modernos distribuidores llevan, además de su «avance» por botón en el salpicadero, y de su auto-regulación centrífuga, otra segunda autoregulación, regida por la comprensión en los cilindros, mediante un tubo de enlace y un sencillo mecanismo de arrastre. De este modo se consigue que el consumo vaya siempre de acuerdo con el trabajo y que el calor del motor sea uniforme, cosa importantísima para su buen rendimiento térmico.

En parte eléctrica hay pocas modificaciones: se ha descubierto una aleación magnética nueva, de bajo precio y cualidades excelentes, que tal vez permita volver a los buenos tiempos de la magneto arrinconada sin más razón seria que la económica. En dinamos seguimos con la «shunt» de intensidad constante (tres escobillas), a lo sumo con devanado auxiliar que, independiente de la batería, se pone en circuito al encender las luces. La dinamo de tensión constante—el llamado equipo Bosch—que es magnífico, todavía resulta demasiado caro para coches de serie económica. En baterías, para que la materia activa de las placas no se desprenda al fondo de los vasos y llegue a formar corto circuito, han puesto en práctica enfundar las placas en telas de lana o seda de vidrio, además de los separadores—celuloide o madera—como siempre.

Los frenos van siendo casi todos hidráulicos, por la regularidad y perfección a que han llegado estos mecanismos, compatible con el precio. El frenado es rigurosamente igual, no sólo para las cuatro ruedas, sino también, y esto es muy importante, para los dos sectores de presión de cada tambor, que nunca aprietan igual por la inevitable desigualdad de desgaste, tanto de las balatas, como de los tacones de segmento y de la llave misma. No he visto nunca ningún coche de freno mecánico que actúe por igual sobre las cuatro ruedas; sus órganos son tan fácilmente deformables como imposibles de poner luego rigurosamente a punto.

Como final debo señalar la utilización de un nuevo lubrificante, de cuya aparición las revistas técnicas vienen ocupándose no ha mucho. El nuevo aceite es hasta ahora solamente mineral (creo que si esto cuaja será de indudable aplicación a los aceites vegetales españoles de bajo precio que hoy no tienen salida y también de otros que podían industrializarse). Se trata de una incorporación de grafito coloidal al aceite; éste queda así casi simplemente convertido en vehículo y diluyente del coloide que las superficies metálicas retienen muy bien, protegiéndolas, no sólo contra los efectos de la combustión, sino también de los de condensación. En el reposo del mecanismo el engrasado no escurre, permitiendo siempre arrancadas fáciles con motor bien defendido. Las ventajas son indudables, aunque todavía no dicen cómo se hace esa «incorporación» del carbón coloide al aceite, o si, pienso yo, catalizan parte del que tiene el mismo combustible; porque me estoy «temiendo» algo que sería sencillamente una carcajada para algunos de los tópicos que corren por los libros y por los folletos de propaganda y por la boca de las gentes poco preparadas... ¡Vivir para ver!

En general, en los coches modernos se propende al automatismo que evite la fatiga de atención a la torpeza del manejo. La gente va poco a poco aprendiendo y acostumbrándose a conducir bien. Saber conducir un vehículo no es, como vulgarmente se cree, ir muy de prisa afeitando los obstáculos, moviéndose ágilmente entre los peatones y despanzurrando de cuando en cuando algunos de ellos, eso será volatinear con artes de piculín de circo. Conducir un coche es aprovechar con buen sentido las condiciones favorables y acomodarse en la prudente medida a las desfavorables, viento, lluvia, perfil de la ruta o calle, oportunidad en el cambio de velocidades, destreza en el avance y el acelerador, velocidad del coche, régimen de motor, automatismo en los reflejos del conductor que se llama instinto o sentimiento del ejercicio de conducir. Todo vehículo consume un 10 por ciento más y dura muchísimo menos si se le conduce descuidadamente. Un coche en buenas manos, aun sometido a trabajo duro, responde siempre. Pero son pocos los que sobre la buena base de los conocimientos indispensables, poseen el acierto, la gracia necesarios para llevar un poco de la gloria del arte a esa cosa árida y monotoná que es conducir un automóvil.

En quinta página,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

Comisión indeseable

Estos ingleses, «métome en todo», que han venido a España con aire de investigar la represión asturiana, han salido hacia la frontera protegidos por la Guardia civil. Oviedo se disponía a hacerles un gran recibimiento para que fuera la diligencia preliminar del proceso que por su cuenta pretendía incoar este comité de «antifascistas», que olvidan las muchas cosas que tienen que investigar y depurar en sus propios países. Así, por ejemplo, los ingleses deben cuidarse de saber y revelar al mundo lo que hace el Gobierno de su país, aun el laborista, con los irlandeses y poner ante la faz del mundo los métodos de colonización de su país en la India. Y en cuanto al francés comisionado, también internacional, tiene más que materia sobrada con los escándalos financieros de su país, a los cuales no son anejos otros muchos países de allende el Pirineo. Con investigar quién fué el asesino y quién armó la mano homicida del digno magistrado Prince, ya tendría tarea que le agradecería todo el orbe; los fascistas, los antifascistas y los neutros.

El Gobierno no quiso dar el espectáculo de ponerlos en la frontera, para evitar que estas gentes lanzaran la leyenda de un veto, que hubiera sido muy legítimo, imputándole al Gobierno fantasías de represión, con el piadoso ánimo de desprestigiar y mantener la leyenda negra de España.

Ha sido Oviedo, el pueblo de Oviedo, quien se tomó la iniciativa de expulsar de stos indesejables «métome en todo». Como otras tantas veces, el espíritu nacional, popular, ha reaccionado contra la afrenta. Les ha remitido a las fronteras con el encargo de que nos cuenten las desdichas de sus países, las glorias de ellos y lo que hacen sus Gobiernos por la libertad, la lucha de clases, la indigencia de los pueblos colonizados, la probidad de las costumbres y el fomento de la guerra civil.

Es materia en la cual nos pueden dar abundantes datos, sin salir de sus respectivos países.

ALVAREZ DE LEON

La Filarmónica

Mañana martes, a las siete y media de la tarde, inaugurará esta Sociedad su temporada de conciertos con uno de gran categoría a cargo del magnífico Trío Hispano-Húngaro, formado por dos eminentes artistas españoles, Enrique Iniesta (violín) y Juan Casaux (violoncello) y por el gran pianista de origen húngaro Fernando Ember, ya conocido en la Filármonica por haber actuado ante nosotros como solista. El Trío Hispano-Húngaro, fundado en 1932, esta dotado a un tiempo de la mayor notabilidad en materia instrumental y de un temperamento especialísimo en el que intervienen las sensibilidades tan acusadas de los artistas de estas dos naciones: España y Hungría.

Esta agrupación de música de cámara ha actuado con éxitos triunfales en las Sociedades Filármonicas españolas más importantes y en breve plazo realizará una tournée de conciertos por diversas capitales europeas.

El programa de mañana, interesantísimo por todos conceptos, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Trio en si bemol mayor (op. 97).—Beethoven.

SEGUNDA PARTE

Adagio.—Bach.
La Fuente.—Davidoff.
(Señor Casaux).
Estudio en fa mayor.—Chopín.
Vals en mi menor.—Chopín.
Capricho.—Dohnamyi.
(Señor Ember).
La Folía. (Tema y variaciones).—Corelli-Krisler.
Jota aragonesa.—Sarasate.
(Señor Iniesta).

TERCERA PARTE

Trío en fa sostenido menor (op. 1).—César Frank.

En el vestíbulo del Teatro, de doce y media a dos, así como por la tarde, desde dos horas antes de la del concierto, se admitirán inscripciones de nuevos socios y se despachan entradas de forastero en las condiciones de costumbre.

Salón de Recreo

Por coincidir con el concierto de la Filarmónica y a petición de varios señores socios, el «The dansant» anunciado para el martes 20, a las seis y media de la tarde, se traslada al miércoles 21 a la misma hora.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

CIRCULAR

Reunida esta Junta provincial de Agricultura (Abastos), para tratar de la revisión de los precios de la carne de ternera, en vista de la alteración que han sufrido los mismos en vivo en el mercado y que no se ajustan a la tasa en vigor, a continuación, para general conocimiento, tanto del público como de los industriales, se insertan los precios acordados y que regirán desde el día de hoy, hasta el día 31 de Diciembre próximo, a saber:

CARNE DE TERNERA

Carne de primera, sin hueso; a 7 pesetas kilo.
Idem de segunda, idem, a 5 pesetas.
Chuletas, a 5,50.
Falda y cuello, a 3 pesetas.

Se advierte a los industriales, que fijarán en los despachos, en carteles perfectamente visibles al público, antedichos precios, encargando a las autoridades dependientes de mi mando pongan el mayor celo en el fiel cumplimiento de la presente circular y denunciándome, tanto estas como el público, de cuantas infracciones se cometan.

Burgos a 19 de Noviembre de 1934. —El gobernador civil, Juan Sanchez Rivera.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:

Ayuntamiento y vecinos de Lerma, 948 pesetas; idem de Zazuar, 52; idem de Cuevas de Amaya, 15; don Procopio Pérez Hernando, 10.

Recaudado en el Banco de Bilbao:

Don Victoriano Ausín, 25 pesetas.

—o—

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 50 pesetas cada uno, tres individuos, por cantar en las primeras horas de la madrugada por la calle de Fernán González y contestar en malas formas a los guardias al ser requeridos; con 25, otros seis, por cantar por varias calles de la capital; con 5, el conductor de un auto por estacionarle en el centro de la calle de la Plaza de Prim; otro por tronzar la rama de un árbol en la calle de Vitoria, y otro, por hacer aguas menores en la calle de Sombrerería.

Nuestros diputados en las Cortes

El Sr. Alonso de Armiño defiende un voto particular al Reglamento de la Cámara

En relación con el Estatuto de Cataluña

En la sesión celebrada por el Parlamento el miércoles último, el señor Alonso de Armiño defendió un voto particular, de cuya presentación ya dimos cuenta, pidiendo la agregación de un artículo al Reglamento de la Cámara, para que los diputados catalanes no puedan intervenir en la discusión de los asuntos en que según el Estatuto, puede legislar el Parlamento catalán.

Los principales párrafos del discurso del señor Alonso de Armiño fueron los siguientes:

La Constitución ni es juzgada ya hoy con el optimismo con que estimaron su propia obra las Cortes Constituyentes; fué entonces frecuente oír en esta Cámara que nuestra Constitución era la más admirable de las Constituciones, suma y compendio de toda la sabiduría política. Desgraciadamente la realidad ha puesto de manifiesto cuánto había de ilusorio en esos optimismos.

Nuestra Constitución, es la de un país unitario y centralista; pero se hicieron en ella, ciertos injertos, qué están en contradicción con los preceptos de la Constitución misma. Se ve bien claro que estos aditamentos no respondían a un íntimo convencimiento de los autores de la Constitución, sino que eran como jirones de la soberanía nacional arrancados a la unidad patria para responder a compromisos de conspiradores que pusieron ese precio a su participación en la obra de derribar el régimen.

(Muy bien).

Así, por ejemplo, señores, el artículo 51 de la Constitución dice terminantemente: «La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio de las Cortes o Congreso de los Diputados.

No hay más que un solo órgano legislativo: el Congreso de los Diputados. Pero en contradicción flagrante con este art. 51 están los 14, 15 y 16 de la Constitución. En el 14 se establece una lista de materias en las cuales la legislación y la ejecución pertenecen exclusivamente al Estado; el artículo 15 contiene otra serie de materias en las cuales la legislación pertenece al Estado exclusivamente, pero la ejecución podrá pertenecer a las regiones autónomas, y, por último en el artículo 16 se preceptúa de modo terminante que en todos los puntos que no estén incluídos en los dos artículos anteriores podrá transmitirse a las regiones autónomas la facultad legislativa.

Vino después el Estatuto catalán, y en ese Estatuto, se transmitió parte del Poder legislativo a la región catalana, y se creó un Parlamento catalán que ha de ejercer el Poder legislativo en ciertas materias para Cataluña.

Tenemos hoy en España, legalmente establecido por el Estatuto de Cataluña, un Parlamento catalán con facultad legislativa sobre ciertas y determinadas materias y con competencia que se extiende a toda Cataluña y nada más que a Cataluña; tenemos un Congreso de los Diputados al cual compete la facultad legislativa en todas aquellas materias que el Estado se ha reservado para sí; pero nos encontramos con que no hay un órgano adecuado, que no sea precisamente este mismo Parlamento para legislar con respecto a las regiones de España sometidas a régimen común sobre las materias cuya legislación ha reservado en Cataluña al Parlamento catalán. ¿Cómo salvar esta dificultad? No hay más que un medio: tendrá que legislar sobre ellas el Congreso de los Diputados: es decir, que esta Cámara, ha tenido que revestirse de un doble carácter: el Congreso de los Diputados es el órgano legislativo de las materias reservadas al Estado con aplicación a toda la Península, pero es también el órgano legislativo de las materias que el Estatuto catalán reserva a Cataluña, en lo que se refiere al resto de la Península y con funciones y facultad de obligar en toda la Península menos en Cataluña. Y claro está que si el Parlamento español tiene este doble carácter, es necesario reglamentar la manera de funcionar el Parlamento español cuando ejerce una y otra función. A eso responde el voto particular. ¿El Parlamento español, el Congreso de los Diputados obra como Cámara legislativa que va a estatuir sobre puntos que la Constitución ha reservado al Estado y con aplicación a toda España? Pues entonces todos los diputados que forman el Parlamento nacional tienen igualdad de derechos y pueden y deben intervenir en iguales condiciones. Pero si el Congreso de los Diputados va a actuar como Cámara legislativa de las provincias de derecho común, para establecer leyes qué tan sólo en estas provincias de derecho común van a tener vigor y efectividad, sólo deben intervenir los Diputados elegidos por ellas. Si los catalanes legislan en Cataluña, sin intervención nuestra, para sí mismos, entonces nosotros los no catalanes, legislaremos para nosotros, y los catalanes, no tienen por qué intervenir en esta discusión, ya que nosotros no intervenimos en las discusiones relativas a estas materias que a Cataluña afectan.

Es esto tan claro, que aun si la Constitución no diese margen para decidirlo, era preciso que, estableciésemos esa delimitación de competencias y dijésemos: esto que a todos nos afecta lo vamos a discutir y a resolver con vosotros; pero esto que se refiere a nosotros solos, lo vamos a decidir nosotros solos sin que vosotros tengáis intervención ni en la discusión ni en el voto.

Nosotros, que hemos oído afirmar a Cataluña que, en virtud de su autodeterminación, quería resolver las materias legislativas propias de su Estatuto con independencia de todos los demás españoles; que la hemos oído rechazar como una intromisión inaceptable, que afecta a su dignidad, que no la dejemos discutir y resolver como le parezca las cuestiones, por ejémplo, de su derecho civil, sintamos los mismos estímulos de dignidad para decir a los catalanes: nosotros queremos resolver esos otros asuntos sin intromisión alguna de vuestra parte; si no queréis que legislemos de derecho civil para Cataluña, es necesário que no legisléis vosotros de derecho civil para Castilla; lo contrario sería una mediatización nuestra y una intromisión en asuntos nuestros de personas que voten unass leyes que van a obligarnos a nosotros y a ellos no.

Pero vamos al punto concreto. Solo existen en la Constitución dos artículos que invoquen los que creen en la inconstitucionalidad de mi voto. Es el primero el citado art. 51 1 «La potestad legislativa reside en el pueblo, qué la ejerce por medio de las Cortes o Congreso de los Diputados». Es el segundo el párrafo del artículo 53, que dice: «Los diputados, una vez elegidos, representan a la Nación». Ninguno de estos dos preceptos constitucionales se oponen a mi voto particular.

En cuanto al precepto consignado en el artículo 51, no lo podemos tomar al pie de la letra, porque, si lo interpretáramos así, resultaría que dicho artículo ha sido infringido. La potestad legislativa no reside exclusivamente en el Congreso de los Diputados; reside en el Congreso de los Diputados y en el Parlamento Catalán. Por lo tanto, si el artículo 51 no fué obstáculo cuando se sustrajo a esta Cámara el derecho de legislar sobre multitud de materias y traspasárselas a Cataluña, no cabe invocar este artículo 51 para ahora pretender que no tenémos el derecho de negar a los diputados de Cataluná el derecho a elaborar estas leyes qué allí no van a regir.

Y vamos al otro punto. «Los diputados, una vez elegidos, representan a la Nación». Este es un viejo principio de Derecho constitucional.

Somos elegidos por una provincia, pero nuestra representación es la de la Nación entera. Ahora bien, cuando de esto se pretende deducir que todos los diputados tienen el derecho de legislar sobre todas las materias y con extensión a toda la Península, se confunden dos cosas: el principio de la representación y el principio de la competencia. Yo no niego que los diputados catalaness representan a toda na Nación. A Cataluña la represento yo también en virtud de ese mismo principio; pero no puedo legislar para Cataluña en Derecho civil.

Esto no afecta en nada a mi representación y no se tuvo en cuenta al quitarme la facultad de legislación sobre Derecho civil para Cataluña.

La representación es una cosa; la competencia es otra. Salvemos el principio de que los diputados representamos a toda la Nación, pero no admitamos porque no es posible, que los diputados tienen derecho a legislar sobre todas las materias y para toda la extención de la Península, porque eso no es verdad, porque el Estatuto de Cataluña lo ha restringido, porque nosotros no podemos legislar en Derecho civil ni en otras materias para Cataluña y, por tanto, sin mengua del principio de la representación, puede de igual manera negarse a los Diputados catalanes el derecho de legislar en ciertas materias para el resto de la Nación.

Y para terminar, voy a hacerme cargo de otro argumento.

He oído decir que la aceptación de mi voto particular haría diputados de dos clases, unos que tienen el derecho de intervenir en todo y otros que sólo tienen el derecho de intervenir en ciertas cuestiones.

La Constitución ha hecho españoles de dos clases, unos españoles que estamos sometidos al régimen común y otros españoles de clase distinta que, en una buena parte de la Nación, se han reservado para sí el derecho de establecer las leyes que a ellos les plazca, y nos han excluído a nosotros del derecho de discutirlas. Si en España hay, pues, españoles de dos clases, justo es que haya diputados de dos clases también. Los que representen a las regiones autónomas y los elegidos por las provincias de régimen común. Los primeros con la facultad de intervenir en cuantos asuntos se refieran a todo el territorio nacional en las materias cuya competencia se ha reservado el Estado, y los elegidos por las provincias de régimen común, con la misión además de legislar para estas provincias sobre aquellas materias en las cuales la competencia legislativa se ha escindido, se ha dividido, otorgándose al Parlamento catalán el poder de legislar para Cataluña. He terminado. (Aplausos).

TEATROS

AVENIDA

«La eme»

La compañía de Isabel Barrón y Ricardo Calache se despidió ayer del público poniendo en escena una de las últimas comedias escritas por el fecundo Muñoz Seca, que lleva por título «La Eme».

El estreno no merece ni el más breve comentario. A los reparos que con ocasión de otros estrenos, hemos puesto, ahora tendríamos que añadir censuras.

Una cosa son las producciones en donde campea el buen gusto y los chistes de buena ley, aunque con ellos se lancen duras censuras a personas y costumbres, y otra muy distinta es usar de frases gruesas y malsonantes, intenciones reñidas con la pulcritud que debe campear en todo lo que con él Teatro se relacione.

Es verdad que algunas situaciones incitan a la risa pero en general el público se aburre y hasta tiene el buen gusto de ausentarse de la sala.

Se ha dicho y repetido que el «Cine» está terminando con el Teatro, pero a la vista de producciones como «La eme» cabe pensar que el enemigo está dentro de casa.

Se habla de una lucha contra los escritos pornográficos. ¿Por qué no pensar en serio también, en una cruzada en contra de los que se empeñan en envilecer nuestro Teatro?

Instrucción Pública

A los maestros nacionales de la provincia

Compañeros: Acabo de remitir al Excelentísimo señor Ministro de Instrucción una instancia que, en síntesis, contiene lo siguiente:

«Que en el nuevo Estatuto o antes se decrete la provisión de destinos en las escuelas nocionales vacantes por el único turno llamado concurso general de traslado. A éste único turno deben ir los maestros en activo que lo deseen, los consortes, en la forma condicional que hoy tienen; los excedentes, con los derechos adquiridos al cesar en la situación activa; los futuros cursillistas y grado profesional, en su día, que ocuparán las plazas sobrantes no adjudicadas a los maestros ya en ejercicio. A los últimos futuros cursillistas y grado profesional deben abonárseles los servicios interinos que prestan como si fuesen en propiedad».

Todos los colegas que estén conformes con este ideal—justo a nuestro entender—deben apresurarse a enviar su adhesión por tarjeta postal o de visita al Ministerio, Alcalá, 34 Madrid.

Llamamos especialmente la atención de los opositores y cursillistas del 23, 24, 25, 28, 31 y 33 quienes si se lleva a cabo los proyectos anunciados por el señor Villalobos tendrán que hacer nuevos cursillos o ejercicios de oposición si necesitasen cambiar del destino o pueblo que ahora tienen, lo cual no ocurre en otros Cuerpos del Estado en que se premian —como es lógico— los méritos y servicios hechos.

Os saluda afectuosamente el último de vuestros compañeros.—Jesús Calderón del Agua.

Los maestros sustitutos

En virtud de una orden del Ministerio de Instrucción Pública, se dispone que los maestros sustitutos percibirán el sueldo de entrada, o sea, el de 3.000 pesetas anuales.

Se exceptuan de lo anteriormente dispuesto, los sustitutos de los maestros sustituídos por imposibilidad física, y los de maestros elegidos para cargos públicos.

Los maestros propietarios que por tener sustituto en su escuela con retribución convenida y abonada por ellos, no se encuentren conformes con está disposición, deberán participarlo inmediatamente a la sección de la que dependan reintegrándose acto seguido a su destino.

Nombramiento

Se nombra maestro directo de la graduada de niños de Miranda de Ebro «Barrio de Allende», a don Enrique S. Perchín.

Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

DEPORTES

El campeonato distrital Burgos-Palencia. de fútbol

La jornada de ayer

Como ya teníamos anunciado, ayer jugáronse los partidos correspondientes a la iniciación de la segunda vuelta del campeonato distrital Burgos-Palencia, de fútbol.

En Palencia contendieron los equipos titular y el D. Mirandés. Este, en una tarde en que jugó mucho más que sus contrarios, a pesar de todo no pudo regresar a su residencia con una victoria, que se adjudicó el Palencia, por dos tantos a uno.

En Burgos, nuestro equipo venció por cinco tantos a uno en Laserna, a la U. D. Castilla, de Palencia.

No podemos publicar la reseña de este último encuentro, que aparecerá mañana.

Como consecuencia de los partidos de ayer queda así la

Tabla de clasificación

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
C. D. Palencia	4	4	0	0	19	4	8
Burgos F. C.	4	3	0	1	8	7	6
C. D Mirandés	4	1	0	3	13	11	2
U. D. Castilla	4	0	0	4	2	20	0

SI PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
Auto de alquiler
llame al
TELEFONO 1-1-9
instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por
GARAGE VICTORIA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 18 de Noviembre de 1904

En el Círculo Republicano dará mañana una conferencia de propaganda el conocido abogado dón Zacarías Ruiz Llorente.

—Ha sido nombrado catedrático de Latín del Instituto de Gijón, nuestro paisano don Gregorio del Castillo y Barco, que desempeñaba igual cargo en el de Baeza.

—En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Medicina de don Ramón Carazo Tamayo.

—Dicen de Barcelona que esta madrugada ha hecho explosión una bomba, resultando más de veinte heridos, algunos de gravedad.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, seguido entre don Saturnino Arribas Ibañez y don Gorgonio Medrano, sobre tercería de dominio en bienes embargados.

Audiencia Provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Sira Fuentenebro y otra, sobre injurias, en el que es parte en concepto de querellante Benita Cebas.

Las modistillas y el Club Ciclista

Una información cogida a vuelo

Muy ajeno y sin sospechar siquiera, que mis aficiones informativas iba a desarrollarlas en la tarde de ayer, y si solamente pensando en la película que había de presenciar, me arrellené tranquilamente en una butaca del Coliseo Castilla.

Pero me depuró la suerte, que en la fila anterior de butacas que, cual ramillete de flores, perfumaban el ambiente y con sus sonoras risas y alegres conversaciones, hicieron que me olvidase por un momento del sitio que me encontraba.

No hubiese atendido el tema de sus conversaciones, si no hubiese oído nombrar al Club Ciclista Burgalés, palabra mágica, que me hizo prestar atención y me valió el poder informar a los lectores del DIARIO, de lo que a tan lindas muchachas escuché.

Como ya se aproxima Santa Lucía, patrona de las obreritas de la aguja, sobre esto se derivaba la conversación, y la que había nombrado al Club Ciclista, más enterada al parecer que las demás, las decía:

—No os preocupéis, pues este año tendremos fiesta y en grande, porque yo sé de buena tinta, que ya se han preocupado algunas de las nuestras de ello, y se han entrevistado con los chicos del Club Ciclista, para que sean ellos los que se encarguen de organizarnos la fiesta.

También sé que al ruego formulado por nuestras compañeras, han hecho gestiones encaminadas a satisfacer nuestros deseos, y cuentan con un gran salón para el baile en nuestro honor, que no os podeis figurar donde es, ni los lo digo; solamente os manifestaré, que el salón está instalado en el centro de Burgos, sin salir de la Plaza Mayor.

El asombro de las simpáticas y alegres modistillas creció con las últimas palabras pronunciadas; las preguntas menudearon, pero la pispireta modistilla se cerró en un gran mutismo, y el comienzo de la película hizo el silencio y acabó la conversación.

Creyéndolo de mi deber, traspaso a estas columnas lo que escuché, y ahora procuraré entrevistarme con los directivos de esa simpática Sociedad, para tener a todos al corriente de lo que traman las alegres modistillas con los ciclistas burgaleses.

Por lo pronto, es que habrá fiesta, para lo que yo, ya me encomiendo a su Santa patrona, y así creo podré ver lo que para ese día preparan.

TUBULAR

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Miranda de Ebro

Saneamiento

Ya era hora de que los terrenos fangosos de aquellas aguas sucias que existían en terrenos de la Compañía del ferrocarril del Norte, y en otros próximos a ellos donde desaguaban, se higienizaran, haciendo desaparecer las charcas de aguas putrefactas que constituían un serio peligro para la salud pública, por las emanaciones pestíferas que de semejantes cloacas salían, sobre todo en ciertas épocas del año.

Por fin, y a dicho objeto de saneamiento, la referida Compañía ferroviaria ha solicitado del Ayuntamiento permiso para hacer una red de alcantarillado, que enlace con la general de la población, vertiendo todo ello al Ebro. Esta autorización ha sido concedida con gran satisfacción del Ayuntamiento y unánime aplauso del vecindario.

Con esta importantísima obra, quedarán desecadas las mencionadas charcas, e higienizada una buena porción de población, de cuyo asunto ya nos hemos ocupado algunas veces en las columnas de este diario.

No olvide la Comisión de higiene del Ayuntamiento, que existe un barrio de «Californias», donde es preciso hacer algo también en este sentido.

Créditos sobre los sucesos revolucionarios

El Ayuntamiento, en sesión, ha concedido 400 pesetas para la suscripción de la fuerza pública; otras 400 pesetas para los soldados que se hallan en esta ciudad; y 200 pesetas para el Ayuntamiento de Oviedo.

Obsequio a los soldados

Llegó a nuestra noticia que las fuerzas del Ejército, formada por una compañía del Regimiento de Infantería número 30, de la guarnición de Burgos, que vinieron con motivo de los pasados sucesos, han sido obsequiadas por el Ayuntamiento de esta ciudad, con un magnífico banquete, sirviéndoles al final café licores y tabaco. Fué presenciado por las autoridades e invitados.

Igualmente han sido obsequiados por los empresarios de los Cines Apolo y Novedades, señores de la Eranúeva, y por los del Cinema señores Angulo, concediéndoles entradas gratis. Se hacen elogios de las referidas empresas, y el Ayuntamiento ha expresado su agradecimiento, concediéndolas un voto de gracias, en una de sus sesiones.

Del Instituto de Segunda Enseñanza

Parece ser que ahora va de veras (ya era hora) de que este centro docente tan suspirado, traído y llevado, tenga la instalación de sus cátedras en edificio adecuado, con las mejores condiciones posibles, para que en ellas se den las clases de enseñanza de modo decoroso y factible, para lo cual se están llevando a cabo las reformas necesarias y que en breve estarán terminadas.

De enhorabuena están el pueblo, las autoridades y la Comisión pro-Instituto, que al fin ven coronadas sus aspiraciones.

Nuevo secretario judicial

Habiendo quedado vacante el cargo de secretario judicial del Juzgado de Instrucción de este partido, por cese de don José Irazusta, que pasó al de la próxima ciudad de Haro (Logroño), ha sido nombrado para sustituirle el que lo era de Alora, don Juan Delgado Centeno.

Miranda se divierte

Además de las diversiones existentes de cines, bailes y otra variedad de espectáculos, el Ateneo Mirandés ha organizado bailes en sus salones, dedicados a la juventud, los domingos y jueves de siete a diez noche.

Asimismo y a iguales horas y días, el dueño del bar Villa-Rosa, don Sebastián Requejo, ha inaugurado en el hermoso local que ocupó la sociedad de baile «Juventud Recreativa», magníficos y elegantes bailes de salón «Hispalia», decorándolo y dotándolo con refinado gusto y confort, provisto de mesitas lindamente adornadas, donde los concurrentes pueden a la vez que saborear los exquisitos artículos de bar-restaurant, pastelería, servidos por irreprochables camareros, disfrutar y divertirse bailando o presenciando el baile, en agradable y honesta distracción, con sus amistades, amenizando todo con una competente orquestina.

El día de la inauguración estuvo rebosante de selecto público, abundando preciosísimas señoritas, que con su hermosura daban más realce al baile.

Prosperidades deseamos a ambas entidades en su iniciativa.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Aranda de Duero

Misa de sufragio

Cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria, celebrada el día 8, hoy a las nueve de la mañana, se ha celebrado una solemne misa en la iglesia parroquial de Santa María, en sufragio de las víctimas de los sucesos revolucionarios de Asturias.

Asistieron las autoridades y gran cantidad de público, que llenaba el espacioso templo.

Nombramientos

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, han sido nombrados para desempeñar los cargos de justicia municipal de esta villa: don Gerardo Baciero Gil, juez propietario; don Federico Ruiz de Gopegui, juez suplente don Carmelo Esteban Alonso, fiscal propietario y don Emilio Esteban Buela, fiscal suplente.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena y en especial, al juez propietario señor Baciero, tan apreciado por toda Aranda y cuya repetida reelección en el cargo, indica su probidad en el desempeño de sus funciones.

Telegrama

El excelentísimo señor director general de Ferrocarriles, ha dirigido al alcalde de esta villa, el siguiente telegrama:

«El señor Martínez de Velasco me interesa vivamente se lleve adelante construcción ferrocarril Madrid-Burgos, y es pensamiento yo lo comparto manifestándole que en cuanto dependa de mí, dentro de las necesidades presupuestarias, me interesaré por la construcción de este ferrocarril de alto interés general y regional. La saluda atentamente».

Denuncia

Por la guardia civil, ha sido denunciado el vecino de Peñaranda de Duero, Pantaleón Delgado, por daños causados en una propiedad del alcalde de aquel pueblo.

El denunciado, que fué conducido detenido, ha sido puesto en libertad.

EL CORRESPONSAL

Aranda, 16, XI, 34.

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

Un equipo móvil de la Dirección de Ganadería entre nosotros

Anunciada oportunamente su llegada por la Inspección provincial veterinaria, actuó, en esta localidad los días 13 por la tarde y 14, mañana y tarde, un equipo móvil de la Dirección de Ganadería, al frente del cual figura el competente veterinario don Gonzalo Barroso.

Don Alfredo Delgado, inspector veterinario hizo la presentación de los técnicos, expuso lo que con su actuación persiguen, no otra cosa que acercar la ciudad al campo, poniendo a disposición de los campesinos los conocimientos que el hombre de ciencia adquirió en la ciudad. Demuestra la enorme labor realizada por este equipo recorriéndo los diferentes pueblos de nuestra nación a fin de llevar al campesino modernas armas de explotación de sus ganados y científicas técnicas industriales para elaborar los productos derivados de tan importante rama de la economía nacional.

Seguidamente el señor Barroso, con fácil palabra, va enumerando las diferentes operaciones que es preciso realizar para obtener una leche higiénica, base para posteriormente elaborar un producto, queso o manteca, de la calidad indispensable para competir en el mercado con los extranjeros de las naciones que actualmente somos tributarios. Alojamiento sanitario de las hembras dedicadas a la producción láctea, higiene en la alimentación y esmerada limpieza en el ordeño.

La elocuente palabra del señor Barroso, acogida con gran entusiasmo por el nutrido público que le escuchaba, fué completada en su eficacia por la realización práctica de un queso tipo manchego.

El señor Hergueta, veterinario militar, que figuraba también en el equipo divulgador, con la competencia que en las distintas facetas de su profesión posee, dió normas adecuadas para transformar la riqueza pecuaria de la comarca, orientando su explotación hacia la industrialización de la leche.

Demuestra matérialmente la ventajá que lo expuesto tiene sobre la explotación rutinaria del ganado lechero y sus palabras finales son acogidas con grandes aplausos.

De nuevo actúa el señor Barroso, esta vez para preparar manteca, haciendo el desnatado por centrifuga, aparato que además de economizar muchísimo tiempo y saca la nata bástante más limpia que la obtenida por el desnatado espontáneo.

Da orientaciones para la gratuita adquisición del material indispensable para la fabricación de quesos y mantecas, que no son otras que la unión de los ganaderos, ya que la Dirección de Ganadería facilita gratis a Cooperativas pecuarias, equipos completos de estas industrias derivadas.

Al hablar de cooperativissmo, el señor Barroso, con fecundo ingenio, llena su conferencia de cuentos y parábolas con las que atrae la atención del público y demuestra las causas más corrientes por las que fracasan las cooperativas.

Finalmente el señor Delgado, tras mostrar a los ganaderos y autoridades tanto de Quintanar como pueblos limítrofes, la gratitud que les debe—dice—por su prueba de civismo y ansias de una mayor cultura profesional, recoge el estado de ánimo tan loable que al auditorio invade para llevarlo a la Dirección de Ganadería y con él solicitar de ésta, envíe en alguna otra fecha a Quintanar este equipo móvil para que sus campesinos perfeccionen y amplíen las enseñanzas en estas actuaciones recibidas.

Con grandes pruebas de gratitud y cariño fueron despedidos los técnicos de la Dirección expresada que tan plausible labor realizan en pro del agro español.

Nueva maestra

En el día de hoy ha tomado posesión de la escuela nacional de Regumiel de la Sierra la culta maestra señorita doña Tomasa Medrano Herrero, hija del secretario de Ayuntamiento de Palacios de la Sierra.

A la posesionada le deseamos mucho acierto en su delicado cargo de instruir a la niñez.

EL CORRESPONSAL

Quintanar 14 de Noviembre de 1934.

VIDA RURAL

Olmillos de Sasamón

Funerales por las víctimas de los sucesos revolucionarios

Organizados por el Ayuntamiento y señor cura párroco de esta villa, se han celebrado en el día de ayer, en la iglesia parroquial, solemnes funerales por las víctimas de la última revolución, a los que asistió casi la totalidad del vecindario.

Empezó la ceremonia con una salve cantada a toda orquesta por el organista de la parroquia, ayudado por los jóvenes de la localidad, en acción de gracias por haber salvado de las hordas salvajes al carmelita Fray Ricardo Mediavilla, hijo de este pueblo.

A continuación, se dió principio a las vigilias y misa de requiem, presidiendo el acto, todas las autoridades locales.

En el centro de la nave mayor, se alzó un severo túmulo sobre el que se colocó una monumental corona de crisantemos de diferentes colores, dándole guardia de honor con hachones encendidos, ocho jóvenes de los últimamente licenciados del Ejército, y de los que tienen que incorporarse a filas en la próxima concentración, como homenaje a los soldados que han perecido en los luctuosos sucesos.

Terminada la misa, ocupó la sagrada cátedra, el párroco don Maximino Valdizán, dirigiendo sentidas palabras, de recuerdo para las víctimas, enalteciendo el alto espíritu, valor y heroísmo del Ejército y demás institutos armados que han intervenido en sofocar el movimiento revolucionario, dando a la vez lectura de una extensa carta del carmelita Fray Ricardo, en la que relata las penalidades, insultos y desprecios sufridos durante los días que estuvo en poder de los revoltosos; resultó milagrosamente salvado al volar dinamita el Institudo de Oviedo, dando fin con un responso general en conmemoración de los fallecidos durante la revolución.

Terminados estos piadosos actos, las autoridades, seguidas por buen número de vecinos se trasladaron a la casa Ayuntamiento, demostrando éstos a la corporación su condolencia por las víctimas causadas, dándose vivas a España y al Ejército.

De escuelas

Hace pocos días, hemos tenido el gusto de saludar al arquitecto escolar de la provincia, señor Gutiérrez Martínez, que llegó a esta villa con objeto de reconocer y medir el terreno donde han de construirse las nuevas escuelas que el Ayuntamiento tiene solicitadas del Estado.

—Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de niñas de esta localidad, la señorita Teónima Gallego Varona, hija de nuestro amigo, el propietario de Villamayor de Treviño, don Primitivo Gallego, deseándole acierto para el desempeño de su ministerio.

—Ha cesado en su cargo de maestro interino, de la escuela de niños, don Joaquín Zamorano, por haber sido nombrado en propiedad para la de Villaquirán de los Infantes, sintiendo su marcha por haberse captado en el corto tiempo que ha estado al frente de ésta escuela, las simpatías del vecindario.

UN SUSCRIPTOR

15, 11, 1934.

ARBOLES
frutales de todas clases y forestales
Plantas para la repoblación de montes
Toda planta aclimatada al pais
Precios económicos
Calle de Lavadores, 4 (paseo de los Cubos)
SATURNINO PACIENCIA
Se reciben encargos en Vega, 14

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices
Enfermedades de la próstata "Prostatitis"
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garaizábal

PROFESIONALES

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BANUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.° - Teléfono 150

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.° - Teléfono 229

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Isla-Colvo, 18, 1.° - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 3 a 7
Gratis a los pobres

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: 10 a 2 y de 4 a 7
P. DE PRIM, 23 Teléfono 2-1-2

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
SANZ PASTOR, 13, 1.°—TELEFONO 252

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Vitoria, 28.--BURGOS

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Telef. 56.217

El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo:
Oigo los conciertos con un
OCEANIC
de la Radio Corporation of América.
No hay receptor que iguale la pureza de sonido.
Es la perfección suma; la supercreación del año.
S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales.
Vea usted estas maravillas
Viuda de Evencio López
ESPOLON, 20.--BURGOS

Confitería LASTRA
(Sección de ultramarinos)
Turrones legítimos de Jijona

	PTAS. KILO		PTAS. KILO
Jijona 1.ª	5'00	Peladillas de Alcoy, extra	6'00
Alicante 1.ª	5'00	Peladillas de Alcoy, 1.ª	5'00
Mazapán, yema	3'80	Tortas mezcla	2'25
Plátano, limón	3'80		
Frutas, Alicante	3'80		
Avellana, coco y fresa	3'80		

Locales amplios
se necesitan; no preciso sean céntricos, pero sí dentro del casco de la población.
Dirigirse por escrito a
Q. Moral, cafés «La Cartuja»

M.E.C.D. 2017

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Nuevas querellas por malversación de caudales contra el Sr. Duncás.--Tranquilidad en España.--El subsecretario de Hacienda y la situación de Asturias.--Los proyectos del Sr. Lerroux.--Va a proponer la refundición de los ministerios de Guerra y Marina en otro llamado de Defensa Nacional y la reorganización de varios servicios

Descubrimiento de una organización terrorista

En la Dirección general de Seguridad se tuvieron anoche noticias de un gran servicio realizado en Jerez de la Frontera por el personal de Vigilancia de aquella plantilla, que ha dado como resultado el descubrir una nutrida organización terrorista, y la detención de casi todos los elementos que la integraban:

Ayer, y después de minuciosas investigaciones, se procedió a la detención de los extremistas José Tejero Romero, José Ortegón, Miguel García Román, Bartolomé Cotrino Salas, José Miguel Delgado Puerto, Gregorio Campín Pérez José Ramírez Zurita, Cristóbal Vega Alvarez, José Marín Otero y José Lamela Valero.

Todos ellos fueron interrogados sobre diversos extremos, supuestos ya por la Policía, y terminaron por confesarse autores de la colocación de una bomba en casa del exdiputado señor Aranda, de otra en el Casino Jerezano, de una tercera en el Registro de la Propiedad, del asesinato del sereno Juan Santos Alegre, de la agresión por dos veces a tiros al cuartel de la Guardia civil, de la colocación de otra bomba en el domicilio del patrono don Pedro Gutiérrez Quijano, y publicación de hojas subversivas excitando a la huelga.

Todos estos hechos fueron realizados en el mes de Enero del año 1932.

A los detenidos se les encontraron en sus respectivos domicilios siete pistolas, cinco bombas de piña y numerosa documentación de carácter extremista y subversiva, tanto de aquella época como del período revolucionario último.

Todos ellos ingresaron en la cárcel, rigurosamente incomunicados.

En el Tribunal de Garantías.--Nuevas querellas por malversación contra el Sr. Duncás

El secretario del Tribunal de Garantías ha recibido a los periodistas, diciéndoles que se habían recibido otras querellas por malversación de caudales contra el señor Dencás.

En la «Gaceta» se ha publicado un edicto requiriendo su presencia ante el juez de instrucción.

Para el miércoles se han señalado tres vistas contra otros tantos recursos por infracción de la ley sobre el conflicto del campo en Cataluña.

D. Javier Bueno, en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid por la estación del Norte, el director del periódico «Avance», de Oviedo, don Javier Bueno, custodiado por la guardia civil.

Directamente fué conducido a la Cárcel Modelo.

Le recibieron en la estación miembros de la familia y varios periodistas.

El jefe del Gobierno carece de noticias

A la una y media de la tarde abandonó su despacho del ministerio de la Guerra el señor Lerroux, diciendo que toda la mañana la había pasado despachando asuntos del departamento.

Recibió a los generales Cabanellas y Franco y al jefe de Estado Mayor señor Masquelet.

En provincias hay tranquilidad

El señor Vaquero al recibir a los informadores les manifestó que las noticias que tenía acusaban tranquilidad en toda España.

Dedicó toda la mañana á recibir comisiones.

El subsecretario de Hacienda trae una triste impresión de Asturias

El subsecretario de Hacienda, que ha llegado de Asturias, ha dicho que trae una triste impresión de la magnitud de los sucesos allí desarrollados.

Agregó que han sido dados de baja en la contribución industrial los recibos de los comercios e industrias cuyos edificios han desaparecido.

También han causado baja en la contribución urbana en Oviedo 28 casas valoradas en diez millones.

En Gijón han sido baja cuatro casas cuyas pérdidas se calculan de 60.000 a 70.000 pesetas.

En Avilés han sido incendiadas siete casas valoradas en medio millón.

La documentación de los registros fiscales de Villaviciosa, Taramendi y Avilés, es muy difícil de construir pues ha desaparecido también la documentación de la Delegación de Hacienda.

Está muy satisfecho del comportamiento del personal de Hacienda y de los carabineros y tiene el propósito de proponerles para alguna recompensa.

Visitó a los heridos expresándoles su gratitud en nombre del Gobierno por su patriótica actuación.

Concluyó diciendo que había recibido varios donativos para la fuerza pública.

Declaraciones del ministro de Instrucción sobre el alcance de la reforma del Bachillerato.--Se propone crear un Instituto de lenguas clásicas

El señor Villalobos ha hecho á un periodista las siguientes manifestaciones:

—El nuevo plan del Bachillerato tiene un ambiente de opinión tan favorable, que supera a todas las esperanzas que puse en su implantación.

Constantemente recibo peticiones de padres de alumnos que conocen la trascendencia de una buena preparación en el Bachillerato para que acople mi plan a los alumnos del cuarto y quinto cursso. Aunque esto pudiera satisfacerme personalmente, perdería toda su eficacia el nuevo plan y no ocurriría lo que pasó siempre cuando mis antecesores en el ministerio hicieron estos acoplamientos, con mejor intención que fortuna.

Los cuestionarios han sido un feliz acierto de sus autores, que respondieron cumplidamente a su prestigio científico y a su amor por la enseñanza.

Confío igualmente en el éxito de los nuevos libros del Bachillerato. Por las consultas ya hechas al ministerio se presentarán libros excelentemente orientados a la aprobación de la Junta de personalidades que han de examinar el valor científico y pedagógico de estas publicaciones. El número de libros que puede aprobarse es ilimitado. Cuantos más libros, mejor. Y siendo el cuestionario único para todos los Centros de enseñanza, los alumnos pueden elegir el que mejor le parézca, evitándose el mal actual, de redactar la mayor parte de los programas con arreglo al índice de libros determinados. Y los alumnos, quieran o no, tienen actualmente que someterse a los textos que responden al programa de sus catedráticos.

Designé libremente seleccionando las personas con el mayor cuidado para que redacten los cuestionarios. Y la misma libertad de ignorré a las que han de examinar los libros. Estos no pueden dejarse al juicio de Consejos ni de Academias, que delegan sus trabajos en ponencias que no siempre responden al interés público.

Cuando la responsabilidad es personal, y no se diluye ni se escuda en la de un organismo, hay mayor cuidado en el juicio y en la actuación.

Con igual criterio, haré la designación de las personas, que sin ser editores, conozcan el coste de las publicaciones, para que señalen el precio de venta de los libros que merezcan ser declarados de texto oficial. No hay en España suficiente número de personas preparadas para la enseñanza del griego. Por esta causa limita el estudio de esta asignatura a los centros donde se disponga de profesores especializados.

Hace muchos años que murió en España la filología clásica, se abandonó el estudio del griego, desconociendo los alumnos de nuestras Universidades las grandes obras de aquella raza privilegiada. Se dejó en lugar muy secundario la enseñanza del latín, de tan gloriosa tradición en nuestra Universidad de Salamanca, de la que fué uno de sus primeros maestros, Antonio de Nebrija, el más puro representante del humanismo español.

Para preparar un profesorado selecto, quiero crear en Madrid un Instituto de lenguas clásicas, al que traeré los hombres más sólidamente preparados. Si las Cortes aprueban la consignación que a estos efectos llevo al presupuesto de Instrucción pública, en los primeros meses del año próximo, comenzará su labor este Centro con las más valiosas cooperaciones.

Y aprovecho este momento para declarar que esta es una iniciativa mía, personal, sin sugestiones extrañas, que si las estimo y la acojo con cariño y con gratitud cuando las considero necesarias al interés de la enseñanza, en este caso concreto, quise dar vida a una idea que me preocupó siempre como indispensable para nuestra cultura.

El examen escrito del bachillerato se suprime con los tres primeros cursos, porque someter a los niños a estas pruebas antes de los doce años sería una peligrosa tortura; pero los ejercicios escritos son obligatorios durante las clases en todos los cursos y lo son en el examen de conjunto del tercer curso y para todos los grupos de asignaturas a partir del cuarto año.

Las oposiciones a las cátedras de Institutos y Universidades he tenido que convocarlas, parte de ellas, en el mes de Diciembre y el resto en la última decena del mes de Jnio. Soy partidario de que se verifiquen durante las vacaciones de verano, y esto será posible cuando liquidemos el pasado. Me encontré con más de un centenar de cátedras anunciadas a oposición, sin que éstas se convocasen por los Tribunales, y me vi obligado a señalar desde la «Gaceta», el día en que habían de comenzar los ejercicios, fijando para algunas cátedras la fecha del 10 de Diciembre y la del 25 de Junio para las restantes. Para todas las cátedras anunciadas a oposición, por vacantes producidas desde primero de Enero del año actual, sin una sola excepción, he señalado el primer día de ejercicios para el 25 o el 27 de Junio y en algún caso para el 2 de Julio; pero hay vacantes, cuyos Tribunales se nombraron en 1928, sin que hasta hoy hubieran dado fe de vida.

PROVINCIAS

A un detenido se le encuentra una cruz episcopal

OVIEDO.—Han sido detenidos cincuenta y cuatro individuos, que actuaron durante la revolución en distintas partes de la provincia, y entre ellos Fermín González, cuya detención se efectuó en Santibáñez, y era comisario del Comité de Transportes revolucionario.

Otro detenido fué Enrique García Alvarez; éste es uno de los que asaltó el cuartel de la Guardia civil en el pueblo de Boo; además, este sujeto ha intervenido en combates habidos entre los revolucionarios y la columna del general Bosch.

En Laviana fué detenido Guillermo Hevía. Cuando la Guardia civil le cacheó y registró el lugar donde estaba, le encontraron una cruz con piedras preciosas, de gran tamaño, que ofrece todas las características de haber sido un signo episcopal; también tenía en su poder un anillo que parecía anillo de prelado; dos placas de condecoraciones y otros objetos pequeños y algunas medallas; además, llevaba una cartera de piel de cocodrilo, conteniendo setecienta pesetas. Se cree que todo ello procede de robo, y aunque en principio se creía que serían objetos de la Cámara Santa, como en este recinto se encontró casi todo, es muy posible que proceda por ejemplo del Palacio Episcopal. Acaso hayan sido insignias que hubiese en el Palacio Episcopal de Oviedo y que hayan sido robadas antes de incendiarlo. También se supone que si estas cosas las llevaría el señor Baztán, canónigo de la catedral de Oviedo, que fué asesinado por los revolucionarios en los primeros días.

Se han recogido también por la Guardia civil. doscientas setenta y un armas de todas clases, y gran número de cartuchería.

Cómo pasaban la frontera los fugitivos

SAN SEBASTIAN. — Se han practicado en San Sebastián numerosos cacheos y varias detenciones para dar con una organización descubierta en Eibar, donde la Guardia civil había practicado también numerosas detenciones y cacheos.

Continuando sus investigaciones en San Sebastián, ha sido detenido el comunista Martín Martínez, y continuando la pista en Irún, se detuvo en la ciudad fronteriza a Tiburcio Moreno, Mariano Azpiazu, Emilio Gal, Lucio Bretón y otro apodado «el Herrero». Estas detenciones llevaron al descubrimiento de una organización clandestina que se dedicaba a hacer pasar la frontera a los fugitivos del pasado movimiento y que parece tener su base en Eibar.

Ya se conoce el funcionamiento de dicha organización, y de esta forma ha podido detenerse al exalcalde de Eibar señor Tellería, que estaba huido.

Según parece, se ha descubierto todo a causa de la competencia con los reclutadores de portugueses que se dedicaban también a este negocio de pasar a Francia a los fugitivos, y como los miembros detenidos de la organización, al tener cierto carácter político su misión, cobraban menos—de 100 a 200 pesetas por fugitivo—, los reclutadores de portugueses venían luchando con la competencia, y ello produjo la detención de un muchacho de catorce años que llevaba a Francia á unos fugitivos y a dos portugueses. También se ha detenido a la que parece directora de este tráfico, una tal Lola Irastorza.

Homenaje a la fuerza pública

FERROL.— Se ha tributado un homenaje a la fuerza pública, que desfiló por las principales calles.

Presenciaron el desfile, más de treinta mil personas que vitorearon a las tropas.

Las calles se hallaban engalanadas arrojándose flores al paso de la fuerza.

En los teatros se dieron funciones especiales, siendo invitados los soldados.

Un crimen de carácter social

SAN SEBASTIAN.— El comandante militar ha dicho a los periodistas que se ha cometido un asesinato de carácter social en Tolosa.

Un individuo llamado Juan Rojo mató a tiros de pistola a Ismael Lanzo.

Este había sido secretario del Sindicato Unico, cargo que dejó hace unos días para ingresar en las filas de otra asociación de ideológias diferentes.

El asesino era hermano político de la víctima.

Noticias particulares dicen que Rojo disparó tres tiros en los andenes de la Estación del Norte, a su cuñado, matándole en el acto.

En honor del regimiento de Infantería núm. 12

LUGO.— Se ha rendido un homenaje al regimiento de Infantería número 12. por su actuación en Oviedo.

De Avilés, llegaron numerosas personas, por haber sido la primera ciudad que libertaron.

Eran portadores de 5.000 pesetas para las fuerzas expedicionarias y de 2.000 para la familia de un soldado que murió en lucha con los rebeldes.

Se impuso la medalla militar a la bandera del regimiento.

Descubrimiento de dos lápidas.--Los naranjeros

VALENCIA.— Con asistencia del Ayuntamiento se descubrió una lápida en honor de Eduardo Escalante y otra del doctor Aesnsio Mora.

Se pronunciaron discursos encomiásticos.

—Se ha telegrafiado a Madrid, pidiendo al Gobierno, que adopte medidas, por haberse saldo que Holanda ha prohibido la entrada de la naranja española.

El cadáver del comandante Ruiz Marqués

CADIZ Del vapor «Seguarra», que viajan los regulares, ha sido embarcado el cadáver del comandante Ruiz Marqués, muerto en la toma de Oviedo.

Se le rindieron honores y al entierro acudieron numerosas personas.

Durante la travesía, se cayó en el barco, hiriéndose en la región frontal, el teniente Sotelo.

Ayuntamiento destituído

CARTAGENA.— Ha sido destituído el Ayuntamiento de esta población, por haber protestado por el nombramiento de ministros pertenecientes a la Ceda.

Se ha nombrado una comisión gestora que se encargará de los asuntos municipales.

Desagravio a Lerroux

BARCELONA.— En el centro radical de Manresa se ha colocado un retrato de don Alejandro Lerroux, como desagravio por el que fué quemado durante los últimos sucesos.

Traslado del señor Azaña

BARCELONA.— El expresidente del Consejo de ministros, D. Manuel Azaña, que se encuentra detenido, ha sido trasladado desde el buque de guerra «Alcalá Galiano» al «Sánchez Barcáiztegui».

Aparecen más armas

BARCELONA.— En el centro socialista, de la Rabla de Santa Mónica, realizó un registro la Policía, encontrando algunas armas y municiones.

Juicio sumarísimo

SAN SEBASTIAN.— Ha comenzado el juicio sumarísimo contra el paisano Lamberto Santibañez, acusado de atraco.

Según declaración del procesado, cometió el hecho, desesperado de la miseria.

Lamberto atracó al cobrador de una casa comercial.

El fiscal aprecia tres delitos; uno de atraco a mano armada, para el que pide seis años y diez meses de reclusión. Otro de insulto a la autoridad, para el que solicita seis meses de prisión, y otro de tenencia ilícita de armas, pidiendo dos años de reclusión.

La defensa, teniendo en cuenta el estado de miseria del procesado, pidió al tribunal, la reducción de la pena en el grado mínimo.

Continúa la recogida de armas

OVIEDO.— El comandante Doval, con las fuerzas a sus órdenes, continúa la recogida de armas en la zona minera de Asturias.

Ultimamente, se ha incautado de un cajón de dinamita y ochenta y cinco bombas.

Se han practicado varias detenciones.

El homenaje al Ejército

OVIEDO.—La comisión organizadora del homenaje al Ejército, ha visitado al general Balmes, para hablarle de los actos que se celebran.

Se repartirán premios en metálico y tendrán lugar desfiles militares por las principales calles de la población, dándose a las tropas comidas extraordinarias.

Carbón decomisado

OVIEDO.— Unos guardias municipales, han decomisado una buena cantidad de carbón de procedencia ilícita.

A los guardias, se les entregó el 25 por 100 del importe de la venta.

Se ha comprobado que las camioncetas que transportaban el combustible, son las mismas que utilizaron los revolucionarios para el transporte de hombres y municiones.

Detención importante

OVIEDO.— Ha sido detenido el autor del asesinato del estudiante Rafael Rodríguez.

Futbol

Los campeonatos super-regionales

Resultados de los partidos de ayer:

Madrid.—Athlétic, 3. Zaragoza, 0.
Valladolid. — Valladolid, 3. Nacional, 2.
Santander.—Racing, 9. Logroño, 1.
Ferrol. — Racing, 4. Deportivo Coruña, 1.
Oviedo.—Oviedo, 4. Sporting, 2.
Bilbao.—Athlétic, 6. Osasuna, 1.
San Sebastián.—Arenas, 2. Donostia, 1
Irún.—Irún, 11. Deportivo Alavés, 0.
Gerona.—Barcelona, 2. Gerona, 0.
Barcelona.—Júpiter, 1. Español, 1.
Sabadell.—Sabadell, 7. Badalona, 1.
Sevilla.—Sevilla, 2. Betis, 1.
Alicante.—Hércules, 0. Valencia, 0,
Valencia.—Levante, 7. Murcia, 0.

EXTRANJERO

Fallecimiento del cardenal Gasparri

ROMA.—A las diez y veinticinco de la noche ha fallecido el cardenal Gasparri. En las primeras horas de la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos por su sobrino el cardenal Enrico Gasparri.

El cardenal Pedro Gasparri había nacido en 1852 en Capovalleza. Después de cursar la carrera eclesiástica con gran brillantez, desempeñó destacados puestos en la iglesia romana, hasta que fué nombrado arzobispo titular de Cesárea. Luego fué delegado apostólico de Su Santidad en Perú, Ecuador y Bolivia.

En 1907, Pío X le hizo cardenal titular de San Bernardo de Termas y más tarde desempeñó el alto puesto de secretario de Estado del Vaticano con Benedicto XV, cargo que conservó también con Pío XI, hasta que, por su avanzada edad, hubo de dejar tan importante puesto.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

Ultima hora

Una conversación con el señor Lerroux

En vista de que los periodistas no habían conseguido entrevistarse con el señor Lerroux ni en Guerra ni en la Presidencia, solicitaron que les recibiera a las cinco de la tarde y así lo hizo.

Se refirieron los informadores a si iban a cesar en la supuesta interinidad los ministros de Guerra y Estado.

—No existe tal interinidad—respondió

—Es que se habla de la refundición de los mininsterios de Guerra y Marina en uno que se llamará Defensa Nacional.

—Esto ya es otra cosa. Es un asunto que plantearé oportunamente y que hay que estudiar con detenimiento. Voy a plantearlo, pero no para hacer una simple federación de servicios, sino para unificar los de mar, tiera y aire para que tengan más eficacia y obtener economías.

El Ejército hay que reorganizarle; la aviación también es necesario reorganizar y la Marina hay que reformarla.

Ya tengo en estudio el proyecto de reforma de tres acorazados que equivaldrá al ahorro de muchos millones de pesetas, pero no hay que decir qué se vaya a hacer, sino a plantear y planear la realidad.

—Pero es que existen dos ministros sin cartera y dos que simultáneamente desempeñan otras tantas.

—No digo que más adelante haya que modificar esta composición del Gobierno, sobre todo si surge alguna complicación que es de remedio fácil, pero es necesario saber que el señor Pita Romero es embajador extraordinario cerca del Vaticano y no se puede encargar de una cartera.

Concluyó diciendo que en las primeras horas de la tarde recibirá a los periodistas en Guerra y por la tarde en la Presidencia.

Reunión de los socialistas

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la minoría socialista, asistiendo los señores Besteiro y De los Ríos.

En total asistieron unos treinta.

Entre los reunidos se dibujaron dos tendencias bien definidas.

Unos, partidarios de la vuelta al Parlamento y otros inclinados a la ausencia de la sala de sesiones.

Según parece, no se llegó a un acuerdo y se acordó reunirse de nuevo esta misma tarde para seguir hablándo del mismo asunto.

Otro detenido

Ha sido detenido el propietario del local de Bilbao, en donde la Policía encontró seis centenares de bombas.

En el momento de la detención conversaba con el presidente de la agrupación socialista de la Guindalera.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

VEA USTED
el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner)

Muebles A. Nieto
MONEDA 9 BURGOS
económicos
elegantes
sólidos

BOLSA DE MADRID

	Interior	Día 19		Interior	Día 19
Interior	67'75	69'00	Banco de España	570'00	571'00
Exterior	82'25	82'50	Hipotecario	255'00	000'00
Amortizable 4 %	82'00	00'00	Hispano Americano	148'00	000'00
— 5 % antiguo	94'75	93'50	Español de Crédito	185'50	000'00
5 % 1917	91'50	00'00	Cenfral	75'00	75'00
— 192.6	100'90	00'00	Río de la Plata	73'00	73'00
— 1927con impt.°	87'75	87'75	Ferrocarril del Norte	264'50	000'00
— 1927 libre	98'75	99'10	Idem ídem Obligaciones	85'25	85'15
Ferroviario	97'25	97'25	Idem M. Z. A.	209'00	209'75
Cédulas hipotecarias 4 %	86'50	86'00	Idem ídem Obligaciones.		
— — 5 %	93'25	93'00	1.ª hipoteca	250'00	247'00
— — 6 %	102'25	102'25	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
— suizos	238'62	238'62	Idem ordinarias	38'00	00'00
— belgas	171'62	171'62	Tabacaleras	214'50	216'00
Libras	36'80	36'75	Altos Hornos	60'50	00'00
Dólares	7'36	7'36	Duro Felguera	40'00	00'00
Marcos	63'10	63'10	Telefónica Nacional	106'50	106'75

M.E.C.D. 2017

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer llegaron a Burgos, después de haber permanecido en los focos del pasado movimiento revolucionario, las fuerzas del regimiento de Intendencia de guarnición en esta plaza.

El viaje lo hicieron en ferrocarril.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

En la oficina de la Guardia municipal, se halla depositado un bolsillo, que contiene una corta cantidad de dinero, encontrado en la vía pública, por el niño Manuel Alba, que habita San Juan, 23.

PARTIDA DOBLE

Contabilidad bancaria-empresas
Mercantil - Comercial
Apertura y cierre de libros
Cursos mañana y noche
LAIN-CALVO, 3, 2.°

A consecuencia de haber tomado parte en una riña con otros individuos, anoche, a las diez y media, resultó con una herida contusa en la cara anterior en ambos labios y erosiones en la región nasal, y en distintas partes de la cara, Gervasio Arribas, de ventiocho años.

Fué curado en la casa de Socorro.

ANIS LAS CADENAS

Chalecos de punto, a mano, enorme surtido de dibujos y colores en Mi TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

El pasado sábado estuvo en Aranda de Duero el director general de Ferrocarriles, don Pedro Redondo, natural de dicha población en donde residen algunos miembros de su familia.

Ayer regresó a Madrid.

COÑAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer por la tarde, tuvo la desgracia de caerse en un bar de esta ciudad, Isaac Cuesta, de cincuenta y seis años, resultando con una herida contusa en la región parietal derecha y región mentoniana.

En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

Camisas otomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en Mi TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Dicen de Bilbao:

«En la Comandancia militar se ha recibido una comunicación, de la Audiencia Territorial de Burgos, disponiendo que el preso a disposición del Juzgado militar de la plaza, Paulino Gómez Beltrán, sean trasladadon en forma a dicha capital, pará que comparezca ante la Audiencia Territorial reclamante.

Ya se han dado las órdenes oporunas del traslado».

«PILOT» RADIO
Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

A. RETES
PINTOR.—Sanz Pastor, 4

En el día de hoy, víspera del licenciamiento de los reclutas del primer llamamiento del pasado reemplazo, se ha celebrado la fiesta de la despedida del soldado.

En todos los edificios militares, se izó el pabellón nacional y a las tropas, que vistieron de gala, se las obsequió con una comida extraordinaria, entregándolas doble gratificación.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta en cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

A tu novio encantarás
Y te querrá con locura
Estará ciego por ti,
Prendado de tu hermosura
Como Debas el San Roque,
Que es la bebida más pura.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Ayuntamiento de Medina de Pomar

Arriendo de arbitrios

Por un período de cinco años, a partir de primero de Enero de 1935 y con arreglo a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la Corporación, se arriendan en pública subasta los arbitrios municipales de este distrito, sobre vinos y bebidas y de pesas y medidas.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial, el día 16 de Diciembre próximo, o en su defecto el día 23, a las horas de las once y de las doce, bajo los tipos de 130.000 y 45.000 pesetas, respectivamente, debiendo presentarse las proposiciones en pliegos cerrados de la clase sexta, y constituir el depósito provisional del 5 por 100 de los tipos de subasta.

Medina de Pomar 18 de Noviembre de 1934.—El alcalde, A. López.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 14 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario del 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1933-34 que importa pesetas 12,50 por Acción, en la forma siguiente:

El dividendo complementario importa	12'50 pesetas
A DEDUCIR:	
Por impuesto que con arreglo a las leyes han de pagar los accionistas	0'685 »
Líquido a percibir por acción	11'815 »

Los pagos se efectuarán desde primero de Diciembre próximo previa presentación del cupón número 69 de acciones en el domicilio social en Madrid, calle Alcalá, número 14, y Sevilla, 3 y 5 y en todas las sucursales de este Banco.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

SUCURSAL EN BURGOS
Almirante Bonifaz, número 24
(Edificio de su propiedad)
HORAS DE OFICINA: De nueve y media a una y de tres a cuatro y media

Concurso de obras

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos

abre el primer concurso, que comprenderá albañilería y cantería para la construcción de un gran hotel de viajeros en el solar de su propiedad, calle de Vitoria.

Las bases del concurso están al público en las oficinas de la Caja, planta baja de la Casa Consistorial, todos los días, de nueve y media a una y de tres y media a cuatro y media, admitiéndose allí las proposiciones hasta el día 10 de Diciembre próximo, a las cuatro y media de la tarde.

Ondulación permanente
9 pesetas
Salón de señoras **Cuende**
Espolón, 16

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6
(antigua Casa de Correos)
Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:

Cuentas corrientes a la vista.	2	por 100
Imposiciones a tres meses .	3	por 100
Idem a seis » . .	3'60	por 100
Idem a un año. . .	4	por 100

CAJA DE AHORROS
Libretas con interés del 3'50 por 100

Compra y venta de valores.
Giros. Pago de cupones.
Compra y venta de monedas de oro.
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
En general toda clase de operaciones de Banca.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"
Deposito: Confitería LASTRA

TEÑIDOS PERFECTOS
Planchado al vapor
Limpieza en seco
sin deterioro alguno para cualquier clase de ropa en
Tintorería Americana
San Juan, 35 y Carnicerías, 2
Teléfono 135
BURGOS

Siempre que desee comprar algún reloj, tenga usted presente
RELOJERIA BISUTERIA
ALARCIA
PALOMA, 7 (Sanatorio de relojes)
Precios muy económicos

Colegio de señoritas
Primera enseñanza graduada
Se admiten párvulos
BACHILLERATO Y MAGISTERIO
Estudios independientes bajo la dirección de una profesora
Alumnas internas, externas y medio pensionistas.
Informes y matrícula D de la Victoria, 18, 3

Enrique Cano Pereda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.
Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499
BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Félix, Gregorio, Eustaquio, Agapito.

CULTOS

CARMEN.— Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

Los tres últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón por el reverendo padre Amadeo y se dará a adorar la reliquia del Santo.

TRINITARIAS.— Festividad del Patriarca San Félix de Valois, fundador.

A las ocho, misa rezada. A las diez, misa solemne y adoración de la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, y sermón a cargo del presbítero don Luis Barbero Martínez, motete y reserva, terminando con la absolución general de la Orden y adoración de la reliquia del Santo.

MES DE ANIMAS

SAN COSME. — A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.

SAN LESMES.— Por la tarde, a las seis, los cultos del mes.

SAN GIL.— A las seis, ejercicio del mes.

SAN LORENZO

A las seis de la tarde oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.

SANTA AGUEDA.— Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responso.

MERCED.— Por la tarde, el ejercicio del mes.

CARMEN.— Todas las tardes, a las seis y media, el ejercicio del mes.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de la Gobernación.— Orden disponiendo queden incluídos entre los que figuran en la real orden de 24 de Noviembre de 1930, los modelos de extintores de incendios que se mencionan.

Ministerio de Agricultura.— Orden dando normas sobre la constitución de las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Gobierno civil.— Autorizando la proyección de las películas que se citan.

Participando la desaparición del domicilio conyugal, de una mujer.

Idem el hallazgo de una res vacuna.

Idem la desaparición de varias caballerías.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES

Severiano Pérez Antón, de Cañizar de los Ajos, 69 años, barrio del Hospital del Rey.

Magdalena González Bernal, de Sotrajero, 36 años, Casa de Caridad.

Julia Loma Virués, de Burgos, cuatro meses, Casa de Caridad.

Pedro Martínez Peña, de Entrambosríos, 57 años, Hospital provincial.

Isidoro Zamorano Amayuelas, de Los Balbases, 46 años Hospital provincial.

NACIMIENTOS

Carlos Melgosa González, Victoria Abejón Mata, Carlos Oncelsa Santamaría, Alfredo González Aguado, María Montejo Casado, Juan López Jorge, Antonio Medrano Fernández.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 691,6.
A las seis de la tarde, 691,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 6,6.
Mínima sobra, 2,8.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO
Día 19, lluvia en milímetros, 0,1.

Espectáculos

PARISIANA
A las siete, colosal programa.

COLISEO CASTILLA
A las siete «La aventurera de Tunez» y «Luna de miel para tres».

TEATRO-CINE AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, «Cock-tail de besos».

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

"La Unión y El Fénix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.° derecha. Teléfono, n.° 15

ROTULOS MODERNOS
A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

LAS MEJORES
PATATAS
ENCARNADAS
Un kilo, 0'25 pesetas — Dos kilos, 0'45
Cinco kilos una peseta
Comestibles Ibáñez
(Antiguo dependiente de la Confitería Lastra)
CALLE DE SAN PABLO, 11 (antes escuelas municipales)

NECESITAMOS LOCAL
Sitio céntrico, para establecer negocio de gran importancia
Dirigirse a
LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO

Gran Rifa Benéfica del
Hospital-Asilo Municipal de Santurce (Vizcaya)
LA MAS IMPORTANTE QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA
Por una pts. 10.000 ptas. Por tres pts. 30.000
Adjudica 3 casas, 3 vacas, 3 máquinas de coser, 3 estátuas del Pilar, 18 bicicletas, 60 mantas, 297 plumas estilo gráficas.
EN COMBINACION CON LA LOTERIA NACIONAL DE 2 DE ENERO PROXIMO
Pueden pedirse billetes a la Secretaría del Ayuntamiento de Santurce, siempren que se pidan por lo menos 15 billetes de a peseta, que puede repartir entre sus amistades el peticionario.

Cafés "EL PATO"
De aroma inconfundible
SON LOS MEJORES
Representante para Burgos: Ricardo Sancho, San Pablo, 7, 2.°

VINOS DE CALIDAD
Los encontrará en
ALMACENES J. Sancho
36 San Cosme, 36
Próxima apertura
Se da Lotería de Navidad

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

SE VENDE perchero nuevo, estilo español. Razón, Progreso, 8.

ARRIENDOS

ALMACEN se arrienda, sitio céntrico. Informes, Moneda, 22, Sastrería.

SE DESEA local céntrico, en esta capital. Dirigirse a Varona, esta Administración.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza nueva. Razón, en esta Administración.

ARRIENDO casa, cuadra, pajares, cien fanegas tierra, carretera Madrid, antiguo ventorro Cerdáreo. Informes, en la misma.

SE ARRIENDA una casa, propia para labrador o ganadero. Razón, Huelgas, número 30.

SEÑORA sola, alquila tres habitaciones y galería con derecho a cocina con o sin muebles. Calle San Pedro Cardeña, 43.

CEDO habitación para despacho a matrimonio sin niños. Santocildes, 4, primero, derecha.

SE ARRIENDA planta baja y primer piso, propio para industria, calle del Cid 12-18 (frente al Banco de Bilbao). Informes, ultramarinos Gregorio González, Plaza de Prím, número 3, Burgos.

AUTOMOVILES

RENAULT, doce caballos, se garantiza, motor, puede construirse camioneta, facilidades pago. Informes, San Lorenzo, número, 34.

OCASION: Se vende un coche Chevrolet, cuatro cilindros, en perfecto estado. Informarán, Garage Izarra.

VENDESE coche seminuevo, «Studebaker», cinco plazas, 11.000 kilómetros recorridos. Informes, A. Reoyo, Lain Calvo 41, primero.

COLOCACIONES

SE NECESITA joven para taller mecánico. Dirigirse a Hijos de Carazo, Huerta de Rey (Burgos).

HUESPEDES

HUESPEDES se admiten, habitaciones individuales, muy ventiladas, teléfono, calefacción y cuarto de baño, precios económicos. Vitoria, 22 y 24, habitación número 7.

PERDIDAS

EXTRAVIO yegua negra. Informes, Urbano Martín, Villadiego.

VENTAS

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum, Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDO o alquilo casa Pampliega, a 50 metros estación Villaquirán, propia para almacén vinos, cereales o colonias, amplia planta baja, patio, hermoso sótano, tiene agua. Informes en Burgos, Casa Ojeda.

SE VENDEN dos mulas y un macho, jóvenes. Para tratar, con Eufrasio Velasco, Tordómar.

SE VENDEN carros, blesas y ruedas sueltas, muebles y demás utensilios. Para tratar, con Felipe de la Viuda, Flora, 12 y 14, Burgos, vinos y cereales.

LATRADORES; Se compra cebada y paja, pagando más que todos. Maximino García, en su depósito, San Juan, 36.

VENDENSE los enseres de un establecimiento de vinos y comidas. Para verlos y tratar, taberna de Cortes.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

VARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Munguía.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se viste en «El Caño Gordo» Sastrería Casa Garrido.

PARA comer excelentemente y económico, nada como Casa Manolo (antiguo bar Regio). Santocildes, 10.

M.E.C.D. 2017

AVENIDA () Teatro-Cine

Mañana, a las 7'15 y a las 10'30, programa Filmófono. Estreno de la bonita comedia

Cock-tail de besos

Fina comedia de enredo. La presentación es un alarde de buen gusto y de lujo Por SUSY VERNON, artista notable,

LA HERMANA SAN SULPICIO

Deliciosa cinta que en el aristocrático Rialto, de Madrid, está obteniendo un éxito inmenso llenando sus localidades después de 36 días de representación consecutiva; IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO son los principales intérpretes de esta magna superproducción que es la más española de las españolas.

«La batalla», «Escándalos romanos». «El negro que tenía el alma blanca» y «El pequeño rey»,

son las cuatro mejores superproducciones del año, que también en la actualidad se están proyectando en Madrid, con ruidoso éxito

Estas películas solo pueden ser proyectadas en el gran AVENIDA.

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7, grandioso programa doble

1.ª **LA AVENTURERA DE TUNEZ.** Interesantísimo film.

2.ª **LUNA DE MIEL PARA TRES.** La obra más dinámica y cinematográfica que ha salido de Hollywood

Butacas—1.ª fila a la 9.ª, 0'60 pesetas, las demás; 0'50. Preferencia, 0'60

Pronto «Las dos huerfanitas». Totalmente hablada en español.

Muy en breve: «Fruta verde». Hablada en español.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

TEATRO PRINCIPAL

TELEFONO 125 — HOY LUNES, HOY

Noche, a las DIEZ. ULTIMAS EXHIBICIONES de la GRANDIOSA PELICULA METRO GOLDWYN MAYER

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

Por GRETA GARBO en ESPAÑOL

Para que todo el PUBLICO DE BURGOS pueda admirar esta gran superproducción, REGIRAN PRECIOS ECONOMICOS

Butaca de patio: UNA PESETA

ESTA NOCHE EN EL **Teatro Principal**

SALON PARISIANA

TELEFONO 69 — MAÑANA a las 7'15

¡¡Colosal programa!! - ¡¡Precios económicos!!

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

LA SDAD. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTE,

D. Restituto Garrido, Sombrerería, 35

y

D. Bernardo Valladolid, Hospital del Rey, 10

BURGOS

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES

ISIDRO JOVER

LOGROÑO

TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.

Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.

Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.--MADRID

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12--BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Hipotecas Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO

Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733. Barcelona

LA CURA LAF

es lo mejor del mundo para artríticos, reumáticos, obesos, estreñidos!

Pedidos a

CLINICA LAF

Santiago, 43 - VALLADOLID

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5

MADRID

LEJIAS

«EL CID» y «EL MONO»

Por su escrupulosa elaboración son las preferidas.

No queman la ropa.

FIDEL ROYUELA

BURGOS - Teléfono 267

Ven el nuevo sommier, todo hierro modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.

Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Motonave "Reina del Pacífico" el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER

Vapor "Orbita" el 9 de Diciembre

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

"Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloromina"

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, construídos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo MIERCOLES, día 21 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 20, en el Hotel París; en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Folletón del DIARIO DE BURGOS (177)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

El miserable, manchado con todos los crímenes y acostumbrado a no respetar nada, no se atrevía a levantar la cabeza para mirar frente a frente al caballero.

—¡Que el infierno me trague!—murmuró con voz reconcentrada—. Si yo pudiera decir lo que siento; pero no encuentro palabras para explicarme... Dios no ha querido darme entendimiento: paciencia.

—Aunque no te expliques, comprendo lo que sientes. Llegó un día en qué tu conciencia despertó y no has conseguido hacerla callar más que alguna que otra vez.

—Eso es lo que yo quería decir.

—A pesar de todos tus crímenes, tienes corazón.

—Sí, sí.

—Quieres ser honrado y quizás te falten los medios.

—Me he convencido de que ya no es posible que yo sea honrado.

—¿Y por qué?

—Porque he nacido para ser criminal.

—Tú eres una criatura como todas.

—Lo que sí puedo asegurar es que os respetaré siempre, y que si alguien intentase ofenderos... ¡Fuego de Lucifer!... No sé lo que siento cuando estoy en vuestra presencia... Vos tampoco sois un hombre como todos... En fin, yo me consideraría dichoso si me presentase la ocasión de defenderos o de serviros de cualquier modo. Hace más de un año, y en un día de gran apuro, quise acudir a vos.

—¿Y por qué no lo hiciste?

—Me encontré con que os ocultábais porque la justicia os perseguía, acusándoos de favorecer a los rebeldes de Flandes.

—Una calumnia, que se desvaneció.

—Necesitábais protección, y no podíais proteger a nadie... Me alejé de Madrid en busca de otros negocios y...

Se interrumpió el criminal.

Nervosa palidez cubrió su rostro. Se estremeció violentamente.

Inclinó más la cabeza.

¿Por qué temblaba?

No era posible que lo adivinase don Guillén.

Este lo miró con extrañeza.

Indudablemente Bartolo no se parecía a los demás criminales. Era un conjunto de maldades y bondad, conjunto que apenas se concibe.

Su conciencia se levantó terrible en aquellos momentos.

Su primer impulso fué el de declarar que él había asesinado a don Felipe de Ramales, y que el crimen lo cometió para cumplir las órdenes del señor Faustino Munilla, que le pagaba; pero no lo hizo porque creía que debía meditar muy detenidamente antes de poner en práctica resolución tan grave.

—Prosigue—le dijo don Guillén después de algunos minutos.

Bartolo no respondió.

—¿Qué piensas?—añadió el caballero.

—¡Oh!...

—Acaba.

—¡Que Satanás me confunda!

—Aún no me has dado a conocer tu situación.

—Pienso más en la vuestra—dijo el criminal.

—Es bien triste.

—No ignoro que la justicia os persigue desde hace más de un año, porque os acusan de... ¡Cien legiones!... ¡Vos asesino, cuando no hay en el mundo un caballero tan honrado!...

—Abrigo la esperanza de que algún día...

—¡Ah!...—exclamó Bartolo, dejándose caer de rodillas. Perdonadme, don Guillén, perdonadme, sois generoso y...

—Ningún mal me has hecho.

—Perdonadme...

—Levanta.

—Yo soy un miserable.

—Puedes ser honrado, y si te faltan los medios, si es bastante mi protección...

—Ya es tarde, caballero.

—¿Por qué implorar mi perdón?

—Porque os molesto y... no sé, no sé... Creo que mi mayor dicha sería morir.

Don Guillén empezaba a creerse a todido.

Temió que estuviese trastornado el juicio del criminal.

Lo miró compasivamente.

Otra vez le mandó que se levantase.

Le dirigió dulces palabras.

—No me tratéis así—replicó vivamente Bartolo—porque me hacéis mucho mal.

Estás incomprensible... Algo extraordinario te sucede.

—Dios lo sabe, porque todo lo ve.

—No debes sufrir la miseria, porque tu ropaje...

—Me sobra el dinero.

—¿Y cómo lo ganas?

—Sin hacer nada, absolutamente nada... He venido por aquí a pasear, porque me aburro... Dios me ha traído, porque así he tenido ocasión de encontraros y deciros lo que siento.

—Pero no acabas de explicarte.

—No me lo permiten las circunstancias.

—Debo de respetar tu reserva.

—Decidme cómo os habéis atrevido a volver a la corte.

—El amor a mi patria.

—Y otro amor también—dijo Bartolo.

—¿Quién te ha dicho eso?

—Nadie ignora que amáis a la virtuosa hija de don Pedro de Bustamante, y vuestro amor fué precisamente la causa de vuestra mayor desdicha, porque para ver a doña Isabel fuísteis al bosque y el diablo quiso que llegárais cuando acababan de asesinar a don Felipe.

—Es verdad.

—Tenéis que vivir oculto.

—Sí.

—Si yo puedo serviros...

—No.

—Si algún día me necesitáis...

—Sólo Dios puede favorecerme.

—No os pregunto dónde tenéis vuestra vivienda, porque soy un desalmado y no merezco tanta confianza. A pesar de todas vuestras desdichas, sois más feliz que yo, porque tranquila tenéis la conciencia. Yo he cometido muchos crímenes y probablemente cometeré algunos más.

—Si no quieres retroceder...

—Caballero, cuando prometo, cumplo, aunque haya de costarme la vida, y lo que he prometido a otra persona, lo cumpliré. Por eso no puedo aceptar la protección que me ofrecéis.

—No hay obligación de cumplir cuando se promete lo que es contrario a la ley de Dios.

—Ahora estoy aturdido.

—Si dudas acude a mí.

—Dios sabe cuándo volveré a veros.

—Quizás muy pronto.

—Cometéis una gran imprudencia al salir de vuestra casa a estas horas.

—Me falta la paciencia para estar encerrado.

—A mí también me faltaría.

—No será esta la última vez que me permita el desahogo de pasear, y si nos encontramos...

—Me convenceréis.

—Reflexiona, y ten en cuenta que no hay felicidad posible sin la paz del alma. Si recursos te faltan para vivir, yo te daré cuanto necesites.

—Y yo no lo aceptaría.

—¿Y por qué?

—Tengo mis razones de mucha mucha importancia.

—Casi eres un misterio.

—Sí; pero un misterio muy horrible...

—Todas las noches salgo a pasear, y si quieres verme, me encontrarán con otros amigos por los alrededores de la casa de don Juan de Ramales.

—¿No teméis que yo abuse de lo que estáis diciendo?

—No—respondió sencillamente don Guillén.

—¡Mil rayos!...

M.E.C.D. 2017

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

A causa del mal tiempo, hoy no se ha registrado entrada alguna de ningún grano.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blando, 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3 pesetas idem.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blanca, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.
Pajel, 1,40.
Jibia, 1,00.
Anchoa, 0,90.
Zapatero, 1,20.
Besugo, 3,00.

La Solana de la Plata
[illegible] económica de hortalizas en [illegible]
Camino de la Plata

ANUNCIOS
PROSPECTOS
CARTELES
FOLLETOS
DIBUJOS
CLICHÉS
PUBLICIDAD
Avance
ESPOLÓN 40
TELÉFONO 2-6-2

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo álaga, 78 reales fanega.
Idem mocho, 74.
Idem rojo, 74.
Centeno, 51.
Cebada, 42.
Algarrobas, 64.
Muelas, 52.
Yeros, 64.
Lentejas, 105.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 100 pesetas los 100 kilos.
Idem regulares, 95.
Idem medianos, 80.
Alubias, 105.
Harina de primera, 7 pesetas arroba.
Idem segunda, 6,50.
Idem tercera, 5.
Salvado primera, 4 pesetas los 11,50 kilos.
Idem segunda, 3.
Idem tercera, 3.
Patatas, 2,25 pesetas arroba.
Aceite, 24 pesetas cántara.
Vino blanco, 9.
Idem tinto, 7.
Idem claro, 7.

SEDANO

Trigo mocho, 77 reales fanega.
Idem rojo, 77.
Cebada, 44.
Muelas, 55.
Yeros, 64.
Lentejas, 163.
Alubiaas, 260.
Patatas, 10 reales arroba.
Huevos, 2,50 docena.
Cerdos al destete, 180 reales.
Idem de seis meses, 416 reales arroba en vivo.
Ovejas, 140.
Carneros, 180.
Lana blanca basta, 75.
Idem negra basta, 34.
Pieles de cabrito, 16.
Idem de cordero, 7.

OLMEDILLO

Trigo blanco, 76 reales fanega.
Cebada, 38.
Centeno, 50.
Avena, 27.
Yeros, 54.
Titos, 52.
Habas, 51.
Garbanzos blandos, 40 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino tinto, 2,25 cántaro.
Idem claro, 3.
Huevos, 2,50 docena.

LERMA

Trigo 76 reales fanega.
Centeno, 59.
Cebada, 45.
Algarrobas, 60.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Idem medianos, 180.
Patatas, 1,75 pesetas arroba.
Aceite, 21,85 pesetas arroba al detall.
Vino tinto, 6,40.
Vinagre, 5.
Aguardiente sin anisar, 23.
Cerdos al destete, 260 reales.
Idem de seis meses, 700.

BRIVIESCA

Se cotiza a los siguientes precios;
Trigo rojo, alrededor de 74 reales fanega.
Habas, 64.
Cebada, 40.
Muelas, 54.
Yeros, 69.
Avena, 28.
Alholvas, 50.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Patatas blancas, 2 pesetas arroba.
Paja larga, 1,50 arroba.

REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.— Tardía, pero segura ha sido la lluvia caída, en los pasados días, pues su abundancia ha sido tal, que las condiciones en que actualmente se encuentran los campos, no pueden ser mejores, con la natural satisfacción de los agricultores.

En cuanto al negocio, continúa sin verse claro; cierto que se observa cada vez más movimiento; pero no todo lo que fuera de desear. Se realizan más operaciones que en los pasados días, porque algunos mercados consumidores han comenzado a enviar pedidos, aunque no muchos, los suficientes para que vaya notándose una ligera actividad en el mercado.

En cuanto a precios, son con frecuencia un secreto, a voces, pues «da la casualidad» que menudean las operaciones en que se desconocen los precios de oferta y de demanda, y lo propio ocurre en otros países, pues resulta difícil, por no decir imposible, que las Juntas se enteren cuando las partes contratantes desean conservar el secreto.

En el mercado de Valladolid, se van realizando algunas operaciones al detall, según parece, al precio de tasa mínima. Por partidas, se observa deseo de vender y es probable que las operaciones se hagan a veces a precios convencionales.

Laméntase en los mercados aragoneses de que Barcelona, a pesar de los pesares, no adquiere trigos de aquella región, con la continuidad que se esperaba y en sus compras, prefieren los trigos de localidad más próxima a la suya.

En el mercado de Zaragoza, las operaciones son ordinarias y quedan limitadas a las necesidades que tienen los fabricantes.

Varias plazas cotizan la fanega; Segovia, a 76 reales; Soria, a 84; Herrera de Pisuerga, Baltanás, Villamañán y Santa María del Páramo, a 78; Laguna de Negrillos, a 75; Almazán, a 80; Briviesca, a 74; Lerma, a 76; Turégano, a 72; Valderas, a 76; Frómista, de 75 a 80; Castronuño, a 80; y Tejares, de 78 a 80.

En Sevilla, se cotiza, en acentuada baja, a 44 y 45 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón o muelle.

Los precios del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Tarragona, son los siguientes; trigos monte catalán, fuertes, superiores, a 55 y 56 pesetas los 100 kilos en fábrica; comarca, a 50 y 51.

En Barcelona, no hay interés en vender, pero los compradores no se deciden todavía, ante la poca demanda que tienen las harinas. Los precios en el mercado de Lonja, son; trigos de Aragón y superiores de Castilla, de 50 a 55 pesetas los 100 kilos; de Urgel, de 50 a 51; las demás procedencias, a 50.

HARINAS.— Sus precios son débiles, cual corresponde a un negocio reducido, que se limita en la mayoría de los mercados, a cubrir las necesidades locales que no son muchas.

Valladolid, cotiza sin variación; harinas selectas, a 65 pesetas los 100 kilos; integrales, a 62 y 63; segundas buenas, a 60.

Mantiene también Zaragoza sus precios, que son; harinas de gran fuerza, entre 68 y 69 pesetas los 100 kilos; de ffuerza corriente, entre 66 y 67; entrefuertes, entre 64 y 65; blanca, entre 61 y 62; segundas, entre 43 y 47.

Tarragona; harinas gran fuerza pastelería, de 95 a 100 pesetas los 100 kilos en fábrica; fuerza superior, a 74 y 75; fuerza corriente, a 73 y 74; media fuerza, a 72 y 73; blanca superior, a 69 y 70; idem corriente, a 68 y 69.

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido de géneros de punto, [illegible] ingleses para señor, caballero y niños, a precios baratísimos

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: Espolón, 44.—BURGOS.

Casa Munguía

[illegible] en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERÍAS — SASTRERÍAS — ALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Laín-Calvo, 9 y 11.—Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos

Gabanes pluma a 60, 100, 125 y 150 pesetas
La Casa más surtida — La que más barato vende

Abrigos niño y niño, modelos novedad, a 15, 18, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas
Capas impermeables, a 6, 7, 8, 10 y 12 pesetas

INTERESES DEL LABRADOR

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero

Suministro de semillas a los agricultores.--Subasta de productos maderables y leñosos en la provincia de Soria.--Aprobación de proyectos forestales

El Servicio de semillas, que la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero tiene establecido en beneficio de los agricultores castellano-leoneses, pone en conocimiento de los mismos, que dispone de trigo doble híbrido L. 4. de excelente calidad y de una germinación del 99 por 100, al precio de 57 pesetas los 100 kilos.

Trátase de una variedad ya bastante conocida por su gran producción y resistencia al encamado, que la hace especialmente recomendable para las siembras de otoño, en regadío y las tierras de secano fértiles o para aquéllas en que, por sus condiciones se encamen los trigos corrientemente cultivados en ellas.

Los pedidos han de ser solicitados por escrito, al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, Muro, número 5, Vallladolid.

—o—

La Delegación, haciendo uso de la autorización otorgada por el excelentísimo Ayuntamiento de Soria, y la Mancomunidad de los 150 pueblos de su Tierra, y en virtud de atribuciones que tiene conferidas por la Superioridad, ha acordado anunciar la subasta de los productos maderables y leñosos existentes en la zona de embalse del pantano de la Cuerda del Pozo (provincia de Soria), dentro de los montes denominados «Pinar Grande» y «Amblao» consistentes dichos productos en 13.243.832 metros cuadrados de madera y 7.087.797 metros cuadrados de leña, por el tipo de tasación de 202.196,88 pesetas. La apertura de pliegos, tendrá lugar el día 7 de Diciembre próximo, a llas once de la mañanaa, en el Ayuntamiento de Soria. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, y oficinas de lla Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero, en Valladolid. La presentación de proposiciones, se hará en el Ayuntamiento de Soria, hasta las once horas del día 3 de Diciembre.

Han sido aprobadas por la Delegación las propuestas de trabajos y gastos, correspondientes a los siguientes proyectos, por los presupuestos que se consignan; Proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Cea, pesetas 4.963,93, Proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Tuerto, 9.311,79 pesetas, Proyecto de repoblación y fijación de márgenes del río Porma, 10.933,65 pesetas, Repoblación y fijación de márgenes y riberas del río Esla (plan de defensas en término de Mansilla de las Mulas), 19.281,14 pesetas. Repoblación y fijación de márgenes y riberas de los ríos Torio y Bernesga, (trabajos en término de Vega de los Infanzones), 45.869,71 pesetas.

PARA SU OFICINA
PARA SU CASA
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la contínua
EXPOSICION
de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Laín-Calvo, 31

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto

CASA GRIGELMO

ha podido establecer un considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida que dispone, lo [illegible] gradas [illegible] arado BRAVANT, [illegible] grandes descuentos

Casa Grigelmo

[illegible] Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.

Don . . . .
Profesión . . . .
Señas . . . .

M.E.C.D. 2017